MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577-055.-

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

ACTA DE PPRORROGA

Contratación Directa 05/2019

"Adquisición de insumos de oficina y papel reciclable alcalino"

En la localidad de Iruña, a los 07 días del mes de marzo del año 2.019, siendo las 08:30 horas en el local de la Municipalidad de Iruña, conforme a las invitaciones cursadas para la presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 05/2019 **"Adquisición de insumos de oficina y papel reciclable alcalino"** ante la presencia de la Señorita Luz Claribel Sánchez, Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Asesora UOC de la Municipalidad de Iruña se procede a labrar el presente Acta a los efectos de dejar constancia que no se ha presentado ningún oferente en la hora tope de entrega de ofertas como lo establecido en el Portal de la DNCP.

No contando con el mínimo de tres ofertas, la Responsable de la UOC manifiesta que a fin de preservar el cumplimiento del Art. 34. inc. "c" de la Ley 2.051/03 que establece un mínimo de tres ofertas para proceder a la adjudicación es conveniente prorrogar el acto de apertura de ofertas, situación que será comunicada a los potenciales oferentes a través de una adenda.

Esta situación está prevista en el art. **24 de la Ley 2051/03** de Contrataciones Publicas por lo que se procederá a posponer el acto de apertura para el **14 de Marzo del 2019 a las 09:00 hs.** El cual estará previsto en la addenda que será levantada en el Portal de la **Dirección de Contrataciones Públicas**.

Ante esta situación se procede a levantar el presente acto de lo actuado, siendo las **08:49 horas.**

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC